

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24890** GRUPO LA ORIENTAL SEVILLA, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 200/09, autos 1011/08 se ha dictado auto con fecha 03/05/10 por el que se declara a la empresa Grupo La Oriental Sevilla, S.L. con CIF núm. B-91431031, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 55.869,25 euros de principal, más 11.174 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110050556-1**